

Avda. Extremadura, s/n.  
06270 SEGURA DE LEÓN (Badajoz)  
Teléfono: 924 280 700  
Fax: 924 280 718  
E-mail: ies.seguraleon@edu.gobex.es

Dpto. De Inglés  
I.E.S. "Ildefonso Serrano"

Segura de León, 7 de Abril de 2015

Estimados padres y madres,

Nos dirigimos a ustedes para informarles de otro **Programa de Inmersión Lingüística** que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha puesto en marcha para el próximo verano. Se trata de 935 ayudas individuales para alumnos de cada curso de **1º y 2º ESO** para la **asistencia a colonias**.

Los **requisitos generales** que deben cumplirse son:

- Estar matriculado en centros sostenidos con fondos públicos durante el presente curso.
- Haber obtenido, como mínimo, notable (7) como nota final en la asignatura de Inglés el curso anterior.
- Haber obtenido, como mínimo, notable (7) como nota media del curso 2013-2014.
- No haber sido beneficiario de la ayuda en convocatorias anteriores.

Estas colonias tendrán lugar en las **dos quincenas comprendidas entre el 28 de junio y el 26 de julio** (el primer turno estará reservado a los alumnos de 1º ESO: del 28 de junio a 12 de julio y el segundo turno para los alumnos de 2º ESO: 12 de julio a 26 de julio).

Tendrán lugar en 11 colonias, en instalaciones situadas en **distintos puntos de la geografía española** en territorio peninsular.

Se desarrollarán en régimen de internado y se impartirán **clases de lengua inglesa, complementadas con actividades lúdicas, deportivas...** que se utilizarán para la práctica de la misma.

Sin embargo, **correrá a cargo de las familias de los participantes el traslado**, tanto de ida como regreso, entre el domicilio y el lugar donde se desarrolle la colonia.

La cuantía de las ayudas a que se refiere la presente resolución, se abonará directamente a la empresa adjudicataria de la colonia. No obstante, el alumnado solicitante deberá pagar una cantidad a la empresa que dependerá del grupo en el que se encuentre incluido. Estos grupos se establecen dependiendo de las siguientes circunstancias:

**Grupo 1:**

- a) Orfandad absoluta del participante.
- b) Pertenecer a familias en las que algún miembro esté afectado de minusvalía legalmente calificada (en grado superior al 65% para padre/madre/hermanos del solicitante y superior al 33% en el caso de que la padezca el propio solicitante).
- c) Pertenecer a familias cuyo sustentador principal se encuentre en situación legal de desempleo o tenga reconocida la incapacidad permanente absoluta.
- d) Pertenecer a familia numerosa.
- e) Pertenecer a familia monoparental.

El alumnado perteneciente a este grupo abonará **50 euros**.

**Grupo 2:**

Los solicitantes que no se encuentren en ninguna de las circunstancias del apartado anterior.

El alumnado perteneciente a este grupo abonará **200 euros**.

Quienes cumplan los requisitos establecidos en los apartados anteriores y deseen obtener una de las ayudas convocadas por la presente resolución, deberán cumplimentar en todos sus apartados el modelo de **solicitud** con los datos del alumno o alumna solicitante, que figura en la página web: <http://www.mecd.gob.es> a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado "Trámites y Servicios".

Una vez cumplimentado el modelo de solicitud, deberán ustedes imprimirlo para **presentarlo en el centro** porque somos nosotros los encargados de su envío. Además, si sus hijos o hijas se encuentran en el **Grupo 1**, deberán ustedes acreditarlo, sea cual sea su circunstancia, mediante la presentación en el centro de la documentación que lo justifique. Luego, será cualquier miembro del equipo directivo el que dará fe de la existencia de dicha o dichas circunstancias y así lo certificará en la propia solicitud.

**El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 17 de Abril de 2015.**

Las listas de alumnado admitido se irán publicando en la página web del ministerio. Para cualquier duda por favor, no dejen de acudir al centro.

Atentamente,



**A. Fátima García Gordillo**  
**IES Ildelfonso Serrano**  
**Jefa del Dpto. de Inglés**